

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Facultad de Humanidades.



GRADO EN HISTORIA.

Curso Académico: 4º.

Convocatoria (Julio/Septiembre): Septiembre.

Trabajo Fin de Grado: "El ejército de América a finales del siglo XVIII. La formación de los regimientos de infantería fija de Nueva España, México y segundo de Cuba"

- **Autor/a** - Pedro Oliver Fernández.

- **Tutor/a** - Francisco Andújar Castillo.

Resumen.

El presente Trabajo Fin de Grado tiene como objeto el estudio y análisis de la institución militar en el virreinato de Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVIII. Primero realizaremos una síntesis del sistema defensivo en América durante los siglos XVI, XVII y primera mitad del siglo XVIII, con objeto de mostrar la situación previa a la reforma militar de Carlos III. Seguidamente, analizaremos los cambios realizados dentro del ejército en América como consecuencia de la toma de la Habana en 1762 por los británicos durante la Guerra de los Siete Años (1754-1763), hecho que evidenciaría la debilidad del ejército en las colonias españolas.

Para ilustrar las reformas acontecidas procederemos al análisis de tres regimientos creados *ex novo*. Estudiaremos los procesos de formación, la composición social de cada uno de ellos y quién o quiénes tuvieron la iniciativa de crearlos. Finalmente veremos si la implantación progresiva de las élites criollas en el ejército se convirtió en una de las causas que permitieron a principios del siglo XIX que las colonias comenzaran sus procesos emancipadores con respecto a la metrópoli.

ÍNDICE

Introducción.....	2
1. Metodología y fuentes.....	4
2. Estado de la Cuestión.	6
3. La reforma militar en América: el Virreinato de Nueva España.	9
3.1. Los Antecedentes: Los Austrias en la defensa del Nuevo Mundo.	9
3.2. Los Borbones: una nueva dinastía, una reforma necesaria.	12
❖ Felipe V.....	12
❖ Carlos III.	13
4. La formación de los Regimientos de infantería fijos de Nueva España, México y Cuba.	18
4.1. Los regimientos de infantería fijos de Nueva España y México.	19
❖ Formación.	19
❖ Oficiales.	21
❖ Soldados.	24
4.2. El Regimiento de Infantería de Cuba segundo fijo en La Habana.	25
❖ Formación.	26
❖ Oficiales.	26
❖ Soldados.	28
5. El proceso de criollización del ejército.	29
Conclusiones.....	34
Bibliografía.....	38

Introducción.

El virreinato de Nueva España a principios del siglo XVIII se caracterizó por ser una zona pacífica, al margen de algunas expediciones de piratas o corsarios y asaltos por parte de los indígenas que se oponían al dominio hispano. Esta situación cambió cuando Carlos III ascendió al trono en 1759 y decidió participar en el conflicto que se ha conocido como la Guerra de los Siete años (1754-1763).

Inicialmente Gran Bretaña, Prusia y Portugal se enfrentaron a Francia, Rusia y Suecia. La peculiaridad de esta guerra se encontraba en que fue un conflicto con múltiples frentes abiertos en Europa y sus colonias. Debido a ello fueron muchas las guerras que se engloban dentro de esta denominación, siendo las más importantes la Guerra Pomeriana (1757-1762), la Tercera Guerra Silesiana (1756-1763) y la Guerra de los Siete Años o la Guerra Franco-India (1754-1763). Carlos III lucharía a favor de la coalición liderada por Francia, pero no se imaginaba cuan alto sería el precio que pagaría. La guerra mostraría las dificultades de su gobierno y la necesidad imperiosa de un proceso reformista que diera solución a todos los problemas que estaba atravesando el ya muy decadente Imperio Español.

Los Borbones de Francia y España materializaron su alianza con la firma del Tercer Pacto de Familia (1761)¹. Los británicos responderían declarando la guerra en 1762 a la nación española. Para Inglaterra la situación no podía ser más favorable, pues tras seis años de conflicto en diferentes frentes Francia se encontraba muy desgastada, lo que permitió a los británicos centrarse en combatir a sus nuevos enemigos². De manera casi inmediata se impusieron militarmente en el Caribe a las tropas hispanogalas, gracias a su mayor capacidad naval y militar. Tanto españoles como franceses fueron perdiendo paulatinamente diversas plazas, como la isla de Martinica en febrero de 1762³.

¹ KUETHE, Allan James, “Carlos III, absolutismo ilustrado e imperio americano”, en KUETHE Allan James y MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (eds.), *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Castelló de la Plana, 2005, p. 23.

² ARCHER, Christon I., “*El ejército en el México borbónico 1760-1810*”, México, 1983, p. 17.

³ VÁZQUEZ CIENFUEGOS, Sigfrido, “La Habana británica: once meses claves en la historia de Cuba”, en MARTÍN ACOSTA, María Emelina, PARCERO TORRE, Celia María y SAGARRA GAMAZO,

La acción clave para plantear una reforma militar en América fue el asedio que se produjo a la ciudad de La Habana. Un ejército británico compuesto por una flota de guerra de setenta y cuatro buques y aproximadamente veintidós mil soldados se presentaron de manera inesperada en el puerto de la ciudad. El asedio comenzó el 6 de junio de 1762⁴ y pese a la resistencia de los defensores las diversas fortificaciones de la ciudad fueron cayendo bajo el control británico. Tras setenta y cuatro días de asedio, el 12 de agosto de 1762 los 631 defensores⁵ de La Habana se rindieron ante las tropas británicas comandadas por el almirante Pocock y el teniente general Jorge Keppel⁶, conde de Albemarle. Se iniciaba así la ocupación y gobierno británico de la capital de la isla durante once meses.

Las repercusiones de la toma de La Habana se hicieron notar de forma inmediata en el ámbito internacional. Fueron muchas las naciones que se interesaron por este hecho y quisieron conocer la fisonomía de tan exótica urbe. Periódicos de Inglaterra, la Península Itálica, Holanda y Alemania publicaron artículos y mapas de La Habana para informar de tan relevante acontecimiento⁷. En España semejante pérdida dejó estupefactos al Rey y su gobierno. No es de extrañar, pues La Habana era un enclave estratégico vital con uno de los astilleros más importantes del Imperio Español, conectaba las tres Américas y era el puerto donde se iniciaba la Carrera de Indias hacia España, por lo que el comercio indiano pasaba inevitablemente por la ciudad⁸.

El gobierno de Madrid se angustió al pensar que sí la “llave del Nuevo Mundo” había caído, ¿quién impediría a los ingleses asaltar Veracruz, acceso al interior del virreinato de Nueva España, u otra ciudad de América? Si sumamos a este hecho que, junto con la isla de Jamaica, La Habana se podía convertir en una perfecta base de operaciones desde la cual alcanzar todas las costas americanas y suministrar provisiones y refuerzos desde Europa o las Trece Colonias en caso de conflicto, no es raro que en el

Adelaida (coords), *Metodología y nuevas líneas de investigación de la historia de América*, Burgos, 2001, p. 135.

⁴ VÁZQUEZ CIENFUEGOS, Sigfrido, op.cit, p. 135.

⁵ MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, “El ejército de América y la descomposición del orden colonial. La otra mirada en un conflicto de lealtades”, en *MILITARIA. Revista de cultura militar*, 4, 1992, p. 74.

⁶ VÁZQUEZ CIENFUEGOS, Sigfrido, op.cit, p. 135.

⁷ MORÓN GARCÍA, Juan José, “La artillería en el sitio de La Habana”, en *MILITARIA, Revista de Cultura militar*, 10, 1997, p. 1.

⁸ MORÓN GARCÍA, Juan José, op.cit, pp. 1-2.

seno de la población colonial cundiese el pánico ante la posibilidad de una invasión británica.

A pesar de esta situación de incertidumbre La Habana volvería a manos españolas, el 6 de julio de 1763, como parte de las condiciones de la Paz de París que pusieron fin a la Guerra de los Siete Años⁹. Sin embargo, el precio por recuperar tan preciada ciudad fue la cesión de La Florida a la Corona británica. El gobierno de Madrid pudo respirar tranquilo, pero quedaba en la conciencia de Carlos III un ansia de revanchismo que se tradujo en enfrentamientos con Gran Bretaña en diversos conflictos, siendo el más destacado la Guerra de Independencia Americana (1779-1783).

Quedó demostrado que el sistema defensivo en América, ni respondía ni podía hacer frente a la nueva concepción de la guerra¹⁰, donde la lejanía de las colonias y fortificaciones fue tal que se dio un mayor protagonismo a las ofensivas marítimas¹¹. Antiguas hazañas como la defensa de Cartagena de Indias por parte de Don Blas de Lezo en 1741¹² frente al almirante Vernon no se volverían a repetir, por lo tanto, el prestigio de la Monarquía se encontraba en entredicho a ojos del resto de Europa. La necesidad de llevar a cabo un programa reformista en los dominios de Carlos III fue más que evidente.

1. Metodología y fuentes.

La metodología empleada para realizar el trabajo se divide en dos partes. La primera, ha sido una búsqueda bibliográfica sobre la temática a estudiar que se va a detallar en el apartado de estado de la cuestión.

La segunda parte la constituye el uso de fuentes primarias. La reforma militar en América y la criollización del mismo, cuenta con un amplísimo abanico archivístico. La

⁹ KUETHE, Allan James, “Carlos III, absolutismo ilustrado e imperio americano”, op.cit., p. 23.

¹⁰ GÓMEZ PÉREZ, Carmen, *El sistema defensivo americano. Siglo XVIII*, Madrid, 1992, p. 12.

¹¹ MAURO, Frédéric, *La expansión europea (1600-1870)*, Barcelona, 1968, p. 95.

¹² KUETHE, Allan James, “Las milicias disciplinadas en América”, en KUETHE, Allan James y MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (eds.), *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Castelló de la Plana, 2005, p. 105.

investigación se ha centrado en el Archivo General de Simancas, pero no ha sido necesario el desplazamiento hasta Valladolid para obtener la información. Este hecho ha sido posible gracias a que en 1992, para conmemorar el quinto aniversario del descubrimiento de América, se digitalizó toda una serie de documentación entre la que se encuentra la que hemos consultado. Ante la gran cantidad de documentación que se encuentra disponible, hemos tenido que reducir a tres el número de regimientos a investigar, que son el Regimiento de Infantería Fijo de México, el Regimiento de Infantería Fijo de Nueva España y el Regimiento de Infantería segundo de Cuba Fijo en La Habana.

La documentación que hemos empleado relativa a los tres regimientos trata el proceso de formación así como documentos que aportan información adicional sobre los embarcos desde España a América, procesos de reclutamiento y otras cuestiones de diversa índole. También contamos con las hojas de servicio¹³ de los oficiales de todos los regimientos que vamos a estudiar. Trabajando con un espectro aproximado de ciento cincuenta individuos, analizaremos cada una de las hojas de servicio de los oficiales de los tres regimientos y trabajaremos con seis campos de estudio:

- Nombre: campo fundamental que nos permite identificar a cada individuo y en la que incluiremos el cargo que ostentaban.
- Edad: este campo nos permitirá conocer la fecha de nacimiento de cada sujeto. Experiencia: ámbito de estudio que nos mostrará la preparación que tenían los militares en América.
- Ciudad: el lugar en el que los sujetos nacieron.
- Origen: estableceremos si los individuos son peninsulares, donde se incluyen tanto españoles como extranjeros o criollos¹⁴.
- Venalidad: veremos si la obtención de los cargos militares se obtuvo por mérito o se recurrió a la compra del mismo.

¹³ Hoja de Servicios: documento en el que se hacían constar los antecedentes y actos personales de un militar. Véase BORREGUERO BELTRÁN, Cristina, *Diccionario de historia militar. Desde los reinos medievales hasta nuestros días*, Barcelona, 2000, p. 134.

¹⁴ Criollo: Término que se aplica al hijo de padres europeos nacido en cualquier parte del mundo que no sea Europa. Corrientemente se aplica a los hispanos nacidos o descendientes de padres españoles y a las cosas de Hispanoamérica. Véase MOLINER, María, *Diccionario del uso del español*, Tomo 1 (A-G), Madrid, 1990, p. 803.

Una vez establecidos todos estos parámetros hemos procesado los datos obtenidos en varias tablas, de modo que nos ha permitido ver el proceso de criollización del ejército de América. La fecha más antigua en la que disponemos de información sobre todos los regimientos es 1789, usada como punto de partida. Para los Regimientos de Nueva España y México usaremos la última fecha en la que se escribieron sus libros de servicios, que fue 1800, mientras que para el Regimiento Segundo de Cuba Fijo en La Habana fue 1799.

2. Estado de la Cuestión.

Dentro de la historiografía modernista el continente americano se ha convertido en un foco de estudio de primera categoría. No es de extrañar debido a los interesantísimos procesos sociales, políticos y económicos que acontecieron durante los años de dominio hispano. La historia militar no es ajena a este interés, pues desde que los europeos llegaron al continente la guerra se convirtió en un medio para conquistar nuevos territorios y mantenerlos. Si echamos la vista atrás, los estudios realizados sobre el tema hace tres décadas se centraban en un análisis meramente institucional, propio de la concepción de la historia militar que imperaba en aquellos momentos. Desde entonces, los cambios en los paradigmas historiográficos han traído como consecuencia nuevos aires y formas de comprender los procesos históricos desde nuevas perspectivas. En este sentido, la celebración del quinto centenario del descubrimiento de América tuvo gran importancia, pues fue excusa para la publicación de gran número de obras que analizaban, entre otros muchos temas, la relación entre la institución militar y la sociedad, política y economía de la época.

Las investigaciones que han estudiado el proceso reformista militar americano han sido numerosas y se ha dado una visión muy completa. Uno de los temas principales ha sido el análisis de las causas que llevaron a realizar un cambio radical en el planteamiento estratégico para la defensa de América. Dentro de este apartado se analizan cuales fueron las fortalezas y ciudades que formaron parte del sistema defensivo, así como los procesos de formación de nuevas unidades y la recluta de soldados. A nivel social, los estudios sobre las unidades del ejército de América, sobre todo de las milicias, se ha convertido en un tema referente que pretende investigar su

funcionamiento interno, el origen de los integrantes de la tropa y la oficialidad, así como su importancia dentro del sistema defensivo americano. Finalmente la logística ha sido un aspecto fundamental sobre el que pivotan muchos libros y artículos, donde se examinan los medios de financiación del ejército, su abastecimiento, la sanidad e incluso la vida cotidiana.

Aunque es un tema que ha sido trabajado en profundidad siguen quedando importantes cuestiones. El principal es que las investigaciones se centran en el estudio por separado de América y España. No debemos olvidar que durante siglos estos dos espacios formaron parte de una misma monarquía y gran parte de las disposiciones que afectaron a América se ordenaron desde Madrid. Esta problemática se agudiza aún más en el ámbito de lo militar, pues todo el entramado de la reforma militar se organizó en la Península Ibérica, por lo que es fundamental ahondar en la relaciones entre la metrópoli y las colonias y cómo funcionaban las vías de comunicación para formar los regimientos. También se ha de investigar detenidamente como se realizó la formación de las diferentes unidades del ejército de América, es decir, si la iniciativa desde la que se partió fue pública o privada, el papel de la corona, los procesos de venalidad por parte de la oficialidad y a que motivos respondían.

Entrando a comentar los autores más importantes y las obras que hemos utilizado para este trabajo hay que destacar que existe un importante número de autores extranjeros que han investigado la situación militar en la América española, aunque dos han sido fundamentales para este trabajo.

El más destacado es Chiston I. Archer, profesor de la Universidad de Calgary. Es uno de los mejores especialistas que trabajan sobre el orden colonial y los procesos de independencia americana, sobre todo en México, autor de obras que son de obligada lectura para aquellos que quieran introducirse en este tema. Para este trabajo ha sido fundamental su libro *El ejército en el México Borbónico 1760-1810*¹⁵. Todo un clásico en el que se analiza el ejército dentro del virreinato de Nueva España en las décadas anteriores a la guerra de independencia. El libro nos ha dado una visión específica del virreinato de Nueva España y ha resuelto dudas relacionadas con la reforma militar en esta zona. Podemos destacar entre algunas los nombres de los virreyes de finales del

¹⁵ ARCHER, Chiston I., *op.cit.*

siglo XVIII, el proceso de recluta en ciudades y plazas del virreinato, así como hechos concretos de algunos de los regimientos que hemos estudiado o los destinos más comunes de los soldados.

El otro gran historiador del ejército borbónico en América es el profesor Allan James Kuethe, de la Universidad de Texas Tech, quien es todo un referente para quienes se interesan por las reformas borbónicas en América. En este trabajo nos hemos centrado en sus artículos que tratan las reformas de Carlos III¹⁶ donde comenta el planteamiento que llevó a disponer un cambio total dentro la estructura militar, las dificultades que tuvo la implantación del mismo y las repercusiones consecuentes que se produjeron. Además, su estudio sobre el papel que ejercieron las milicias en el mundo colonial¹⁷, nos ha aportado datos de gran interés.

En el ámbito nacional la figura más importante es el profesor Juan Marchena Fernández, catedrático de Historia de América en la universidad Pablo Olavide. Sus estudios se centran en investigaciones sobre el ejército español en el siglo XVIII y los procesos de independencia americanos. En este trabajo sus obras han sido vitales, puesto que ha sido el primer autor que hemos consultado y nos ofrece una visión total del marco histórico, temporal y geográfico que queríamos analizar. Gracias a él hemos tenido una primera toma de contacto con los antecedentes que precedieron a la reforma militar, así como el funcionamiento de la misma y cómo se configuró el ejército de América¹⁸. Pero también hemos consultado trabajos que se centran en el reformismo americano de Carlos III¹⁹, la situación del Ejército de América a finales del siglo XVIII²⁰ y la crisis y caída del sistema colonial²¹ como consecuencia de la declaración de la independencia en las diferentes colonias.

¹⁶KUETHE, Allan James, op.cit.

¹⁷ KUETHE, Allan James, op.cit,

¹⁸ MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, *“Ejércitos y milicias en el mundo colonial americano”*, Madrid, 1992.

¹⁹ MARCHEAN FERNÁNDEZ, Juan, “Reformas borbónicas y poder popular en la América de las Luces. El temor al pueblo en armas a fines del período colonial”, en *Anales de Historia Contemporánea*, 8, 119, pp. 187-199.

²⁰MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, “La enseñanza militar en el ejército de América.1700-1810”, en *Publicaciones*, 4, 1983.

Tenemos que reconocer la labor de Carmen Gómez Pérez, cuyos estudios se centraban en la conquista de América. Su libro *El sistema defensivo americano, siglo XVIII*²², ha sido fundamental para poder comprender el proceso de militarización en América. Analizando el contexto y las causas que llevaron a un cambio en el ejército americano tras la captura de La Habana, estudia cual fue el planteamiento estratégico, cómo se realizó la recluta de oficiales y soldados, cuáles fueron las unidades que integraban el Ejército de América y los problemas a los que se tuvo que enfrentar el nuevo sistema defensivo.

Muchos más autores han sido consultados, pero los que hemos comentado son los que aportan los datos más importantes y el resto de obras aportan datos concretos sobre aspectos que han sido consultados en las obras más generales.

3. La reforma militar en América: el Virreinato de Nueva España.

3.1. Los Antecedentes: Los Austrias en la defensa del Nuevo Mundo.

Desde el momento en que se produce el descubrimiento y la posterior colonización del continente americano, los diversos monarcas hispánicos tuvieron que tomar medidas que les permitieran consolidar y defender los nuevos territorios adquiridos. Debemos recordar que los territorios americanos eran deseados por otros países europeos ante las posibilidades económicas que ofrecía el Nuevo Mundo. La Casa de Habsburgo no escatimó en recursos a la hora de conseguir que ella fuese la única beneficiaria de las importantes rentas obtenidas mediante el establecimiento de un monopolio comercial con las Indias con sede en Sevilla, tras la creación de la Casa de Contratación en 1503²³.

²¹ MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (coord.), CABALLERO GÓMEZ, Gumersindo y TORREZ ARRIAZA, Diego, *El ejército de América antes de la independencia, ejército regular y milicias americanas 1750-1815, hojas de servicio y uniformes*, Madrid, 2005.

²² GÓMEZ PÉREZ, Carmen, op.cit.

²³ SERRANO ALVAREZ, José Manuel, *Fortificaciones y tropas: el gasto militar en tierra firme, 1700-1788*, Sevilla, 2004, p. 29.

Es necesario entender cómo América en el contexto del pensamiento de la época, se convirtió para los monarcas hispanos en un elemento de legitimación de su papel como potencia hegemónica frente a sus rivales²⁴. Esta forma de pensar sería la que incentivaría una política que buscaba mantener intactos todos los territorios americanos.

Si tuviéramos que hacer una extrapolación de este caso en el contexto europeo el mejor ejemplo sería Flandes por el conflicto que allí se desarrolló, conocido como la Guerra de los Ochenta Años (1568-1648). ¿Por qué mantener una guerra tan costosa y destructora? Es cierto que Flandes poseía ventajas estratégicas que la convirtieron en el eje militar del imperio español en Europa debido a que París y Londres, capitales de los dos grandes enemigos de los Habsburgo, se encontraban a menos de ciento cincuenta kilómetros. También las provincias flamencas eran muy prosperas y podían aportar grandes sumas al tesoro. No debemos olvidar que el mayor ejército de la monarquía hispánica se hallaba allí destinado. Estos elementos son muy importantes, pero no decisivos. El principal motivo por el que se debía mantener Flandes a toda costa era porque estaba en juego el prestigio de la Monarquía Hispánica, heredera de la política imperial de Carlos V de Habsburgo.

Volviendo al continente americano, durante el gobierno de la casa de Austria, fue Felipe II el encargado de reformar la institución militar, que hasta el momento se había fundamentado en un ejército de conquista o hueste, sobre el cual la corona carecía de control²⁵. El rey prudente, consciente de que el control militar debía pasar a formar parte de sus funciones, inició un costoso esfuerzo fiscal para la Hacienda y puso en marcha una política de construcción de fortalezas²⁶, erigiendo pequeñas guarniciones, las cuales abarcarían la defensa de los vastos dominios americanos, siguiendo la política de presidios del Norte de África con plazas tan importantes como Argel, Orán, Ceuta, Melilla y muchas más²⁷. Es interesante observar la contraposición que se hace entre Europa, con una política ofensiva, frente a América, donde prevalece una política defensiva.

²⁴ SERRANO ALVAREZ, José Manuel, op.cit, p. 25.

²⁵ MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, *Ejércitos y milicias en el mundo colonial americano*, op.cit., p. 17.

²⁶ GÓMEZ PÉREZ, Carmen, op.cit, p. 11.

²⁷ ANDÚJAR CASTILLO, Francisco, y JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio, op.cit, pp. 2-3.

Pese a ser un sistema costoso y relativamente frágil, era una estructura que podía hacer frente, de manera más o menos efectiva, a los asedios de los ejércitos del resto de potencias europeas y mantener el control sobre los diferentes territorios americanos²⁸. Es más, los territorios que la Monarquía Hispánica perdió en el siglo XVII en América no fueron consecuencia de la imposición de las armas y la fuerza, sino que fueron cesiones que formaban parte de los tratados de paz. Con el Tratado de Munster (1648) la isla de Curaçao pasaría a estar bajo el control de los holandeses y el dominio inglés sobre Jamaica sería definitivo gracias a la firma del Tratado de Dover (1670)²⁹. Con una presencia enemiga tan destacable fue prioritaria la defensa del comercio indiano, sobretodo, de las Flotas de Indias ya que la plata traída desde el continente ayudaba a costear las campañas en Europa y suponían un aval de gran importancia para los prestamistas de la corona.

Sin embargo, el sistema no estaría carente de problemas. Sí bien evitaba las conquistas, no se adecuaba ni daba respuesta correctamente a las razias de los indígenas del interior y a las incursiones que realizaban los corsarios y piratas en las costas, ya fuesen ingleses, holandeses o franceses³⁰. De la misma manera, no era efectivo a la hora de detener el contrabando y la presencia de las Compañías Comerciales extranjeras³¹, rompiéndose el monopolio comercial que se había establecido entre las Indias y Sevilla, que era una gran preocupación para la corona y las élites comerciales. La Monarquía carecía además de los elementos logísticos y hombres suficientes para poder asegurar un sistema defensivo sin fisuras, lo que contribuía a que se diesen los casos anteriormente citados. Esta situación se mantendría hasta finales del siglo XVII, momento en el que entraría en crisis. A finales del reinado de Carlos II, las fortalezas americanas estaban casi desprotegidas, apenas había milicias en funcionamiento y la Armada era prácticamente inexistente.

²⁸ KUETHE, Allan James, "Las milicias disciplinadas en América", op.cit, p. 104.

²⁹ DE PABLO CANTERO, Antonio, "El ejército de ultramar en el reinado de Carlos III. El virreinato de Nueva España", en *Milicia y sociedad ilustrada en España y América (1750-1800): Actas XI jornada de historia militar*, Tomo 1, Sevilla, 2002, pp. 455-470.

³⁰ GÓMEZ PÉREZ, Carmen, op.cit, p. 12.

³¹ SERRANO ALVAREZ, José Manuel, op.cit, p. 35.

3.2. Los Borbones: una nueva dinastía, una reforma necesaria.

El siglo XVIII en España comenzó con una crisis sucesoria y las consecuencias afectarían al continente americano. En 1700 fallecía Carlos II, el último monarca de los Habsburgo españoles. El trono de Castilla, Aragón y los territorios hispánicos estaban en juego y toda Europa quedaba expectante ante el desenlace de tal situación. La rivalidad por el trono español entre dos posibles candidatos, Felipe de Borbón y el archiduque Carlos de Austria, desencadenaría la Guerra de Sucesión Española (1701-1713). La guerra terminó con la victoria del pretendiente Felipe de Borbón, inaugurándose una nueva dinastía regia que dura hasta nuestros días. Los Borbones llevarían a cabo una política reformista importante sobre sus nuevos dominios y América no quedaría excluida.

❖ Felipe V.

Si bien hasta el momento la historiografía apuntaba a Carlos III como el gran reformador de la institución militar tanto en España como América, investigadores como Francisco Andújar Castillo o Antonio Jiménez Estrella³² apuntan a que sería Felipe V el que realizaría una serie de reformas cuyo calado e importancia fueron vitales para el nuevo ejército creado a partir de la Guerra de Sucesión Española (1701-1713).

Felipe de Anjou requería para ganar la guerra por el trono frente al pretendiente austriaco, el Archiduque Carlos, un ejército reclutado en el propio Reino de Castilla. Por esta razón aprobaría una serie de leyes para adaptar el ejército español al modelo francés. Las medidas consintieron en la sustitución de los antaño gloriosos y afamados tercios por regimientos armados con fusiles y bayonetas³³, la diferenciación entre los cuerpos de artillería e ingenieros, la reorganización de las milicias provinciales, la introducción de nuevos métodos en el sistema de recluta para poder conseguir todos los soldados posibles y la imposición de un nuevo sistema de organización del poder territorial basado en la capitanía general.

³² ANDÚJAR CASTILLO, Francisco y JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio, op.cit, p. 1.

³³ *Ibidem.*

En el continente americano los cambios mencionados apenas tendrían calado y se resumirían en la implantación de los nuevos cargos militares y un incremento de los efectivos en las numerosas fortificaciones de América, tomando como punto de inicio el año 1719, es decir, las reformas militares en América no llegarían hasta varios años después de haberse consolidado el gobierno de Felipe V. Es también importante remarcar que España, tras la guerra de Sucesión, carecía de recursos y de una marina que le permitiese mantener un contacto fluido con sus colonias, ya fuese para mantener intercambios comerciales o políticos. Durante los años de la guerra fue necesario que la armada francesa de Luis XIV se hiciera cargo de ello, incluso mucho después de la victoria del pretendiente Borbón.

❖ Carlos III.

Carlos III tuvo que tomar medidas tras la captura de La Habana, de manera urgente, para satisfacer las necesidades defensivas de sus colonias. Si tenemos que destacar cuales eran los presupuestos que el monarca buscaba solventar en cuanto a la estrategia militar, eran los siguientes³⁴:

En primer lugar era necesario poner freno de una vez por todas al contrabando inglés, con sede en la isla de Jamaica aunque también había importantes focos en Bahamas y las Trece Colonias; así como acabar con la ocupación extranjera en la Costa de los Mosquitos³⁵; recuperar la Isla de Sacramento³⁶; frenar las sublevaciones de indios que eran apoyadas por los británicos para debilitar a los españoles y por último, pasar a una política ofensiva en la medida que las finanzas y la disponibilidad de tropas lo permitiese.

³⁴ SERRANO ALVAREZ, José Manuel, op.cit, p. 158.

³⁵ La zona los mosquitos es una zona ubicada entre los estados de Nicaragua y Honduras, que era usada para el tráfico de Palo Campeche.

³⁶ La isla había sido devuelta a los portugueses tras la firma del tratado de de Paz de París en 1763.

Así pues estos problemas requerían de un proyecto defensivo como no se había visto antes, basado en el precepto de que el mejor ataque es una buena defensa. En 1764 y siguiendo el modelo vigente en España, se va a producir la completa militarización de las Indias³⁷, ejecutándose la sustitución del ejército basado en el sistema de presidio por un ejército de gran magnitud conocido como “El ejército de América”.

El peso de tan hercúlea tarea recaería sobre dos hombres de probada experiencia en el campo de lo militar: Ambrosio de Funes Villalpando Abarca de Bolea, Conde de Ricla (1720-1780) y el Mariscal de Campo Alejandro O’Reilly (1722-1794). El primer paso consistió en el traslado de ambos oficiales hacia la isla de Cuba para iniciar las mejoras defensivas de la isla y analizar la situación de todo el continente. Mientras el Conde de Ricla hacía frente a los aspectos fiscales que le permitiesen financiar a las nuevas tropas, O’Reilly se centraría en los aspectos militares con la ayuda de oficiales veteranos llegados desde España para instruir a las desastrosas milicias³⁸. Para el entrenamiento se inspiraron en la reforma realizada en las milicias españolas en 1734³⁹. En 1764 se publicaría el reglamento para las milicias de infantería y caballería de la isla de Cuba, que para finales de la década de 1770 se implantó en todos los virreinos. O’Reilly fue acompañado por el ingeniero Silvestre Abarca con la función de revisar el estado de las fortificaciones y repararlas en el caso de que fuese necesario⁴⁰.

Tras unos meses de investigación e instrucción quedó claro que el sistema vigente era, cuanto menos, desastroso, y que el nuevo proyecto debía dar cabida a toda una serie de acciones a la menor brevedad posible. La primera, y más importante, garantizar la seguridad de las Indias, tanto ante un posible ataque o incursión británica como de una razia de indígenas⁴¹. Por lo tanto, estamos hablando de una doble vertiente defensiva, exterior e interior. La segunda era conseguir que se acatasen todas las pautas que la política borbónica marcara desde Madrid, es decir, limitar en la medida de lo posible la acción de los virreyes en cuanto a cuestiones bélicas.

³⁷ ANDÚJAR CASTILLO, Francisco y JIMENEZ ESTRELLA, Antonio, op.cit, p. 6.

³⁸ MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, “El ejército de América y la descomposición del orden colonial...”, op.cit, pp. 76-77.

³⁹ ANDÚJAR CASTILLO, Francisco y JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio, op.cit, p. 7.

⁴⁰ SERRANO ALVAREZ, José Manuel, op.cit, p. 162.

⁴¹ Es importante señalar que las incursiones indígenas si bien se dieron en el virreinato de Nueva España, estaban más centradas en los virreinos del Perú y Nueva Granada de la Plata.

➤ **El planteamiento estratégico.**

La reforma militar en el marco estratégico buscaba dar solución a los siguientes problemas: para poder hacer frente a la Armada británica, la más poderosa del momento, se puso en marcha una política de construcción naval. Los astilleros de Cuba trabajaron día y noche, sin descanso y a finales de la década de los setenta la flota española sería la segunda más importante del mundo⁴². Seguidamente era necesario establecer un sistema defensivo que abarcara la totalidad de las posesiones americanas, un vasto territorio que empezaba en California y terminaba en Tierra de Fuego, incluyendo Las Antillas, por lo que estaríamos hablando de una superficie aproximada de 19.225.000 km². Para controlar un territorio tan grande se usaron lo que se ha denominado “líneas defensivas”⁴³ como eje del sistema defensivo. Además, se tenían que reparar y reforzar urgentemente todas las fortificaciones existentes ya que gran número de ellas se encontraban en ruinas. Se enviaron a Nueva España un total de treinta ingenieros⁴⁴, desde la Península Ibérica, para llevar a cabo los trabajos de reconstrucción. Una de las necesidades prioritarias era conseguir una mayor fluidez en las comunicaciones, pero no solo entre la metrópoli y las Indias, sino para todos los territorios controlados por la corona española. Relacionado con este último punto estaría la mejora de los caminos de la administración financiera militar⁴⁵, mejora indispensable para que los sueldos de las tropas llegasen de manera puntual, puesto que el retraso en las pagas continuaba siendo moneda común. Por último, y con objeto de reducir los gastos del erario público en materia militar, fue necesario dar un mayor protagonismo a las milicias.

⁴² KUETHE, Allan James, “Carlos III, absolutismo ilustrado...”, op.cit, p. 23.

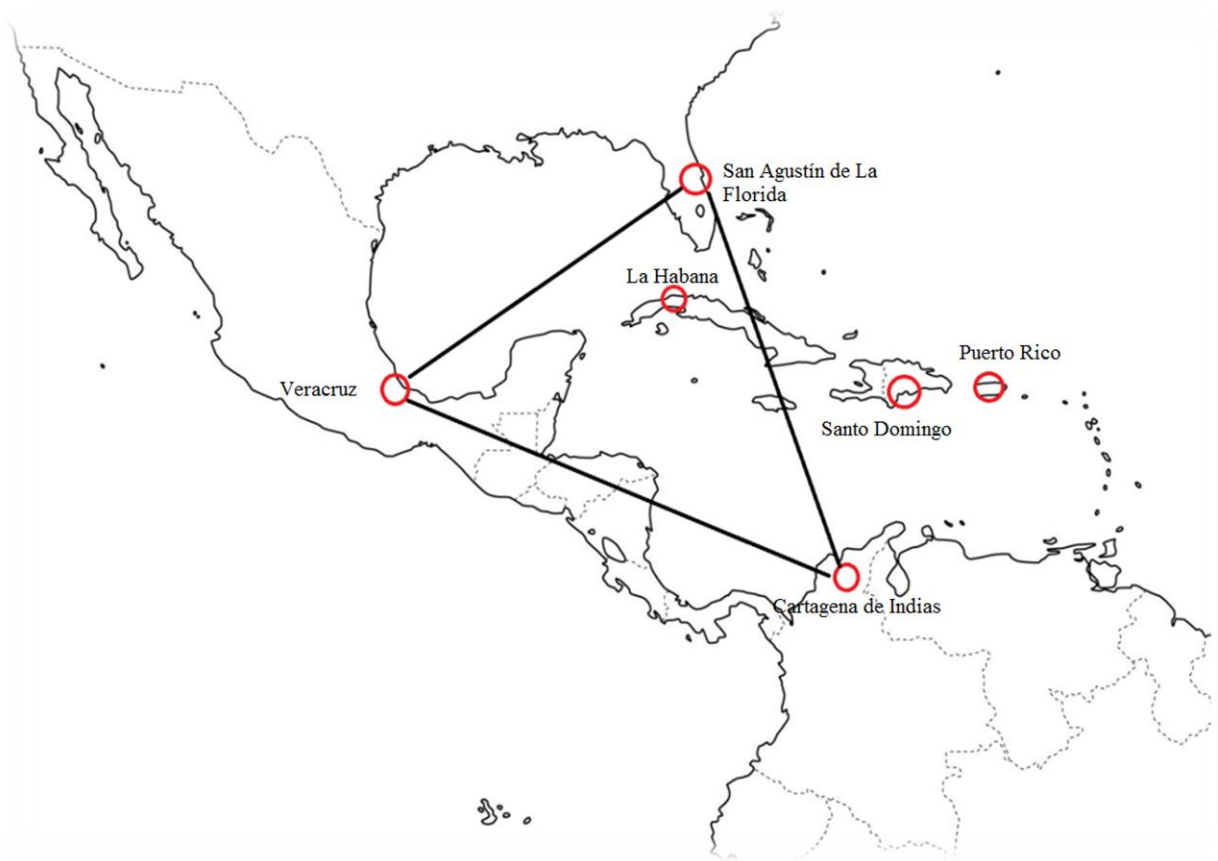
⁴³ Las líneas defensivas se correspondían con una serie de ciudades y fortalezas que se encontraban a lo largo de una región del continente americano y aseguraban el control de las mismas.

⁴⁴ SERRANO ALVAREZ, José Manuel, op.cit, p. 163.

⁴⁵ SERRANO ALVAREZ, José Manuel, op.cit, p. 159.

➤ ¿Cómo se estructura la defensa del Caribe?

Cuadro 1-El sistema defensivo en el Caribe.



Fuente: elaboración propia.

Si observamos el cuadro 1 se puede apreciar que una serie de ciudades conforman un triángulo. La zona resaltada conforma un espacio cuya importancia radicaba en que era la clave del control político, militar y económico de la Carrera de Indias y el acceso terrestre al Galeón de Manila. Por lo tanto, aquella nación que consiguiese mantener dicha zona tendría acceso a ingentes cantidades de plata y a un comercio del que se conseguían pingües beneficios. No es de extrañar por esta razón que fuese una de las zonas más acosadas por corsarios y piratas, principalmente británicos y holandeses. Carlos III tenía motivos para estar preocupado por su defensa pues estaba rodeado por territorios controlados por los británicos, al norte se las Trece Colonias, Las Bahamas al este y al sur la isla de Jamaica.

Analizando el sistema defensivo tendríamos un eje tanto en las Antillas como en el continente⁴⁶. Al norte, San Agustín de la Florida se aseguraría de evitar posibles incursiones desde las Trece Colonias y permitiría un paso seguro hasta La Habana. Al oeste, Veracruz era la ciudad que guardaba la plata hasta ser trasladada a la capital cubana, además de un enclave estratégico que daba acceso al interior del virreinato y una de las mayores fortificaciones de la época, lista para repeler cualquier intento de asalto o saqueo. Al sur, Cartagena de Indias desde 1741 se había convertido en una fortaleza casi inexpugnable, tras un reforzamiento de sus murallas y fortalezas. Toda una serie de presidios, que se extendían de norte a sur entre estas ciudades, garantizarían la protección del virreinato⁴⁷. Finalmente la defensa del Arco Antillano se completaría gracias a diversas ciudades fortificadas y plazas localizadas en distintas islas. La más importante sería La Habana, que marcaba el inicio de la Carrera de Indias hacia España y que había sufrido profundas transformaciones tras su toma en 1762, seguidas por Santo Domingo y Puerto Rico⁴⁸. América quedaba completa gracias al sistema de la zona de la Plata, que giraba en torno a las ciudades de Buenos Aires y Montevideo, y la zona del Pacífico, que trataría de defender el océano y asegurar el control de Acapulco.

➤ **Las Unidades del Ejército de América.**

¿Cómo se estructuraba el ejército de América? Evidentemente, ante el gran número de fortificaciones y el territorio a cubrir, el número necesario de soldados debía ser muy elevado. No obstante, la Real Hacienda había gastado gran cantidad de fondos en la construcción de la nueva flota y la fortificación de América, por lo que solo se pudo incrementar el número de efectivos del ejército regular a la mitad, lo cual era insuficiente para garantizar la seguridad de todo el continente.

⁴⁶ KUETHE, Allan James, “Carlos III, absolutismo ilustrado...”, op.cit, p. 24.

⁴⁷ GÓMEZ PÉREZ, Carmen, op.cit, p.13.

⁴⁸ KUETHE, Allan James, “Carlos III, absolutismo ilustrado...”, op.cit, p. 13.

El ejército de América se estructuró en tres unidades principales. Por una parte estaba el "ejército de Dotación", la columna vertebral de la nueva hueste en América. Conformado por unidades veteranas llegadas desde España su función se centraba, principalmente, en guarnecer las urbes más importantes del territorio americano⁴⁹. Con un carácter netamente defensivo, seguía el mismo esquema que el ejército de la Península Ibérica⁵⁰. El "ejército de Refuerzo" o de Operaciones de Indias, era usado en momentos puntuales y en él había tropas que se enviaban desde España, ya fuese para guarnición, enfrentamientos armados, o lo que se necesitase. Cumplida su labor retornaban a España⁵¹, siempre y cuando obtuviesen licencia real para ello. Finalmente las Milicias fueron sometidas a un profundo cambio a partir de 1769, fecha en la que se establecieron sus reglamentos para todo el continente. Empleadas para guarnecer las ciudades o provincias, cuando estallaba un conflicto, estaban conformadas por todos los varones de entre quince y cuarenta y cinco años, siendo usadas como tropas de apoyo del ejército regular, aunque en pocas ocasiones fue necesario recurrir a ellas⁵².

4. La formación de los Regimientos de infantería fijos de Nueva España, México y Cuba.

Entramos ya en el apartado principal de la investigación, donde a través del uso de fuentes archivísticas estudiaremos como se realizó y la reforma militar en el virreinato de Nueva España. En la medida que las fuentes nos lo permitan, trataremos de responder a las siguientes cuestiones: ¿Por qué se formaron estos regimientos? ¿Quién o quienes tuvieron la iniciativa? ¿Cómo se formaron? ¿Quiénes formarían parte de ellos?

⁴⁹ GÓMEZ PÉREZ, Carmen, op.cit, p. 14.

⁵⁰ MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, "El ejército de América y la descomposición del orden colonial...", op.cit, p. 72.

⁵¹ GÓMEZ PÉREZ, Carmen, op.cit, p. 14.

⁵² MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, op.cit, p. 72.

4.1. Los regimientos de infantería fijos de Nueva España y México.

❖ Formación.

De entre todos los posibles casos a estudiar hemos elegido estos dos, puesto que fueron el plan más importante que se realizó para dotar de un ejército regular al virreinato de Nueva España. Además, del proceso que llevó a la creación de los dos regimientos se conserva toda la documentación en el Archivo General de Simancas.

El origen de ambas unidades se remonta a 1783 cuando tomó posesión de su cargo el recién nombrado Virrey de Nueva España, Matías de Gálvez y Gallardo. Una de sus primeras medidas fue la realización de un informe, encargado por orden regia, sobre la situación en la que se hallaba el virreinato que debía gobernar. Labor que se encomendó al inspector general de las tropas de América, Bernardo de Gálvez y Madrid, primer conde Gálvez, su hijo, aludiendo a su vasta experiencia y conocimiento de la zona.

El 26 de agosto de 1784 informaba el virrey a la corte de Madrid mediante una serie de epístolas diciendo cuales habían sido los resultados obtenidos. El informe reveló que el ejército y las milicias urbanas y provinciales estaban en un estado desastroso, siendo insuficientes para abarcar y defender el territorio, de modo que por entonces era común tener que pedir refuerzos a otros virreinos. ¿Fue acaso este el primer aviso que se le dio a la Corona sobre la situación del ejército? Evidentemente no y más teniendo en cuenta todo el aparato que se desplegó para realizar la reforma militar. Pero la situación fiscal tras la fortificación de muchas ciudades y plazas, la política de construcción naval y los conflictos de España lo hacían una tarea casi imposible.

¿Cuáles fueron los motivos que impulsaron al Virrey a reformar la estructura militar? El débil estado del ejército era obvio, pero además, quería defender y mantener los territorios del virreinato a toda costa, que eran muy amplios y ricos. También, pretendía poder auxiliar a los territorios adyacentes frente a las potencias extranjeras y enfrentarse a la amenaza de los indios del interior de las provincias. Matías de Gálvez, ante semejante situación de indefensión, solicitó la elaboración de un proyecto para crear un ejército *ex novo*, que fue asignado al subinspector general interino, el coronel

Francisco Crespo⁵³. Este contaba con una carrera militar de más de cuarenta años, los trece últimos ejercidos en Nueva España, y conocía a la perfección la situación en la que se encontraba el virreinato. Lo que se conoce como el "Plan Crespo" no fue el primer intento de crear un ejército en Nueva España, pero los altos presupuestos que necesarios y el número de efectivos que se requerían, acabaron por desestimarlos. La novedad de este plan residía en que buscaba el equilibrio entre el ejército regular y las milicias, lo que permitió reducir considerablemente los costes del proyecto.

El virrey Matías de Gálvez falleció el 28 de noviembre de 1784, pero antes envió a Madrid el proyecto de formación. Este quedaría pospuesto hasta 1787 pues, aunque en 1785 fue nombrado virrey Bernardo de Gálvez, este murió en 1786 sin poder tomar ninguna medida respecto al nuevo planteamiento militar. En el mes de enero del año 1787 la Junta de Estado sopesó el proyecto de nuevo, que fue presentado por José de Gálvez y Sonora, I Marqués de Sonora y ministro de Indias⁵⁴. El marqués, que era hermano de Matías de Gálvez y tío de Bernardo de Gálvez⁵⁵, quería formar un ejército de veteranos que pudiese defender el virreinato en tiempos de paz y en tiempos de guerra.

Carlos III finalmente aprobó la creación de tres regimientos de veteranos destinados en Nueva España. Las órdenes estipulaban que cada regimiento estaría compuesto por dieciocho compañías, dieciséis de fusileros y dos de granaderos. Una compañía de fusileros estaría integrada por ciento cincuenta soldados y en caso de estallar una guerra se le sumarían cincuenta milicianos. Por su parte, las compañías de granaderos contarían con setenta y tres soldados en tiempos de paz y se sumarían también cincuenta milicianos si estallaba una guerra. Esta fue la primera orden sobre la formación de los regimientos, expedida el 26 de septiembre de 1786, que llegaría a

⁵³ ARCHER, Christon I., op. cit, p. 38.

⁵⁴ José de Gálvez y Sonora antes de ser nombrado ministro de Indias ejerció una labor importantísima en América, habiendo sido visitador entre 1766 y 1771, supervisando el correcto desarrollo de la nueva estructura político-administrativa que Carlos III estableció en las colonias. Véase SERRANO ALVAREZ, José Manuel, op.cit, pp. 159-161 y BRANDING, David A., "Capítulo 3. La España de los Borbones y su imperio americano", en BETHELL, Leslei, *Historia de América Latina colonial (2): Europa y América en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Barcelona, 1990, pp. 96-111.

⁵⁵ El marqués de Sonora era hermano de Matías de Gálvez y Gallardo y Bernardo de Gálvez.

América en el mes de abril de 1787. La persona comisionada para supervisar el correcto desarrollo de la formación sería el subinspector Pedro Mendinueta⁵⁶.

Se producirían importantes cambios tras la Real Orden del 24 de octubre de 1787. Se redujeron los regimientos a dos, el de Nueva España y México, eliminándose el de Puebla para no gravar en exceso los costes⁵⁷. Además, cada regimiento tendría únicamente catorce compañías⁵⁸. Desde el regimiento de Infantería Fija de la Corona se traspasarían cuatro compañías completas, recibiendo las unidades de Nueva España y México dos compañías.⁵⁹

❖ Oficiales.

Carlos III nombraría personalmente a quienes iban a mandar los regimientos, es decir, la plana mayor. Para liderar el regimiento de infantería fijo de Nueva España fue escogido, con el cargo de comandante, Pedro Garibay⁶⁰. No obstante este navarro, en un primer momento, había sido elegido para comandar el regimiento de infantería fijo de Puebla y tras su disolución fue expresamente transferido al de Nueva España. Su carrera militar era más que destacable, pues había combatido en Italia y Portugal, participando en varias batallas y asedios y estuvo destinado en diversas guarniciones antes de ser asignado a su nuevo puesto. Su carrera posterior también sería digna de mención, pues fue nombrado mariscal de campo e incluso capitán general y virrey de Nueva España en 1808⁶¹, teniendo un importante papel durante la Guerra de Independencia de México (1810-1821). El teniente coronel Vicente Nieto completaba la plana mayor, hombre de origen hispano, quien había servido en diferentes regimientos de la Península Ibérica hasta que fue promovido al regimiento de Nueva España en 1787. Participó, como su comandante, en la guerra contra Portugal y además en una expedición en Guárico⁶².

⁵⁶ AGS, SGU, LEG 6985.EXP.4.

⁵⁷ KUETHE, Allan James, op.cit, p. 28.

⁵⁸ AGS, SGU, LEG 6985.EXP.4.

⁵⁹ KUETHE, Allan James, op.cit, p. 45.

⁶⁰ AGS, SGU, LEG 6985.EXP.4.

⁶¹ AGS, DGT, INV.2, LEG 74.

⁶² Provincia de la actual de Venezuela.

Rafael Amor sería nombrado teniente coronel del regimiento de México, aunque había sido nombrado primero para el regimiento de Puebla. Había cursado estudios de matemáticas, luchó en Portugal y participó en varios asedios. Tras haber embarcado en 1771 para América fue gobernador interino de la frontera de Colotlán⁶³. Posteriormente consiguió el mando de las milicias de Nueva Galicia, desde 1783 hasta 1787 cuando fue asignado y destinado a su nuevo puesto. La plana mayor incluyó a Justo Muñoz, con cargo de ayudante mayor, el cual no tenía experiencia en combate pero sí que había realizado numerosas inspecciones en diferentes plazas del virreinato y había estado destinado para guarnecer la provincia de Guárico.

Si bien la corona buscó nombrar específicamente para la plana mayor, a hombres de origen español con probada experiencia y años de servicio tanto en Europa como en América, el resto de oficiales se obtendrían de diferentes maneras. La gran mayoría se conseguirían gracias a una saca realizada por Don Bernardo Troncóso, gobernador de Veracruz, en el regimiento de infantería fijo Zamora⁶⁴. También se sumaron los correspondientes oficiales de las cuatro compañías que habían sido traspasadas desde el regimiento de infantería de la Corona. Otros individuos serían obtenidos desde los regimientos de infantería de Inmemorial del Rey, Guadalajara y Aragón, entre otros⁶⁵.

Finalmente, se pondrían algunas plazas de capitán, teniente y subteniente en venta. El dinero obtenido sería utilizado para sufragar parte de los costes de formación y dar las primeras pagas que recibirían los soldados, por lo que la corona estipuló el precio de cada uno de los cargos. Aquellos que quisieran obtener una capitanía debía abonar 6500 pesos, mientras que por la tenencia serían 3000 pesos y por la subtenencia 2000 pesos. No obstante, el virrey de Nueva España adaptó el coste de los cargos debido a la demanda ya que se le dio autorización para ello, en función de cómo se desarrollase la oferta y la demanda. Por esta razón se aumentó el precio de las capitanías a 9000 pesos. Las tenencias no tuvieron demasiado éxito, por lo que se redujo el coste final y la subtenencia tuvo gran demanda, aunque se respetó la cantidad que se sugirió desde Madrid, en un afán de mantener alto el número de interesados. De entre todos los

⁶³ Al noroeste de México, hoy día parte de la provincia de Jalisco.

⁶⁴ El regimiento de infantería fijo de Zamora había sido enviado desde la Península Ibérica a América, como muchos otros por orden real, con objeto de defender distintas provincias y virreinos. La unidad había llegado a Nueva España poco después de que José de Gálvez comenzase su visita general por el continente. Véase BRANDING, David A., op.cit, p. 124.

⁶⁵ AGS, SGU, LEG 6985.EXP.4.

candidatos el subinspector Pedro Mindinuetta escogería a los más óptimos, teniendo en cuenta su edad, salud y condición física. Finalmente el propio virrey de Nueva España, Manuel Antonio Flores, se encargaría de otorgar la plaza.

Dentro del regimiento de Nueva España ascendieron a dieciséis el número total de plazas venales⁶⁶. Cuatro capitanías, que fueron adquiridas por tres criollos, José Goicochea, Martín de Medina y Pedro Gutiérrez y un español, Antonio Villaverde. Del total de dieciséis tenencias del regimiento se compraron cinco. Cuatro fueron compradas por los indianos, Francisco Sandoval, José Coterillo y los hermanos, Sebastián y José del Toro; el hispano José Vizcardo adquirió la quinta. Finalmente se vendieron siete subtenencias, seis a los americanos, José Bustamante, José Maldonado, Francisco Ávila, Salvador Escobedo, Domingo San Martín, y Luis Gutiérrez y una al español José Escobedo.

En el regimiento de infantería fijo de México fueron dieciocho las plazas vendidas⁶⁷. Se vendieron dos capitanías a Pedro Lafora y Antonio Vázquez, ambos criollos, que beneficiaron su plaza mientras eran cadetes, obteniendo el rango de capitán con solo dieciocho años de edad. Las tenencias fueron ocho, compradas por tres indianos, Juan Martínez Fontes, José Buchely y Manuel Villas Villamil; las cinco restantes por los españoles, Juan Sanyran, Julián Clemente; Manuel de la Bárcena; Agustín de la Viña y Bruno Elías Larrazábal. Por último, ocho subtenencias serían beneficiadas por seis americanos, José Iñigo de Oria, Mariano Barrio, Manuel Mora, Tomás Carrillo, Santiago Mora y Francisco Ibarra. Dos españoles comprarían las restantes plazas, Juan Quiroga y Pedro de Alba. En este caso las hojas de servicio especificaban que todos los sujetos pagaron por obtener el cargo, siendo las sumas empleadas para abonar los costes de formación del regimiento.

Todos y cada uno de los individuos de ambas unidades que beneficiaron su plaza carecían totalmente de experiencia, debido a que ninguno de ellos había tenido relación anterior con el ejército.

⁶⁶ AGS, SGU, LEG, 7270,12.

⁶⁷ AGS, SGU, LEG, 7270,8.

❖ Soldados.

Los primeros soldados de los nuevos regimientos, que constituirían la base de ambos, fueron traspasados desde el regimiento de infantería fija de Zamora. Se deseaba que todos los hombres pasaran de manera voluntaria a su nuevo destino, para así poder mantener la moral de las tropas lo más alta posible, cosa que se consiguió. Además, los soldados de las cuatro compañías del regimiento de Infantería de la Corona, habían llegado intactos a sus destinos. Así pues, las disposiciones que el rey consideraba prioritarias se llevaron a cabo sin demasiados incidentes. Estos soldados contaban con mucha experiencia tras varios años de servicio. En cuanto al origen de los individuos, una gran mayoría eran criollos frente a una minoría española, esto se debió a factores como las condiciones climáticas⁶⁸, la deserción y las dificultades para enviar tropas de refresco desde España.

Se realizaría otro traspaso de tropas desde las milicias, instándose a los sargentos mayores de las milicias provinciales, urbanas y sueltas, a realizar una saca de efectivos. Los milicianos poseían experiencia, aunque el estado de desorganización, falta de pertrechos, armamento, vestuario y entrenamiento en el que se encontraban hicieron muy difícil su mantenimiento, presencia continua y participación en algún conflicto bélico. Todos los integrantes eran autóctonos del virreinato.

El virrey de Nueva España concedería un perdón a los numerosos desertores esparcidos por el territorio para que pudiesen regresar sin temor a represalias, e integrarse como parte de estos regimientos. Se tenía un gran interés en la vuelta de estos efectivos, pues ya habían servido en el ejército y tenían experiencia, siendo muy útiles para instruir a sus compañeros. Su origen podían ser tanto hispanos como indios.

Por último, para completar el número de plazas el virrey convocó una leva en todo el virreinato de Nueva España. El perfil que se buscaba era el de un hombre apto, de buena salud y conducta, robusto, con una edad inferior a treinta años, para que sirvieran el máximo número de años posibles, y un perfil psicológico que asegurase que el número de deserciones no fuera demasiado elevado. Un informe remitido a Madrid el

⁶⁸ Poco acostumbrados tanto oficiales como soldados de la Península Ibérica a los climas tropicales de las colonias, era común que enfermasen y muriesen. Además, las numerosas plagas de mosquitos de la época contribuían al malestar general, la propagación e infección de algunas enfermedades. Véase SERRANO ALVAREZ, José Manuel, op.cit, p. 95.

23 de enero de 1788 por el virrey Manuel Antonio Flores, explicaba cómo se estaban efectuando las reales órdenes. La recluta avanzaba a buen ritmo, siendo la tarea de buscar voluntarios dentro del virreinato responsabilidad de los justicias del reino, los cuales los estaban buscando dentro de sus propias jurisdicciones, haciendo distintas reclutas de bandera por vecindarios. Todos los reclutas serían destinados a Veracruz, donde los tenientes coronel, Don Antonio Bonilla y Don Rafael Amor los recibirían y se encargarían de aportarles los pertrechos convenientes y de enviarlos a sus sedes o bases operación.

Como sede para las asambleas de los regimientos se eligieron dos ciudades, Perote y Napála. A estas dos urbes debía marchar el subinspector Pedro Mendinueta para ejercer sus labores, así como los dos comandantes de cada uno de los regimientos, Don Pedro Garibay y Don Rafael Amor.

4.2. El Regimiento de Infantería de Cuba segundo fijo en La Habana.

La isla de Cuba formaba parte del Virreinato de Nueva España y como vimos en la introducción, tanto por su valor estratégico como comercial, era una pieza clave del nuevo sistema defensivo planteado por Carlos III. Tras la ocupación de La Habana por los británicos, la isla fue sometida a numerosas reformas que llevaron a reparar fortalezas, mejorar murallas y, sobre todo, la creación de un cuerpo nuevo de tropas que asegurarse el control efectivo para que no volviese a ocurrir lo mismo que en 1762. Nos centraremos en el Regimiento de Infantería de Cuba segundo fijo en La Habana, ya que es coetáneo en el tiempo con los dos regimientos anteriormente analizados y ofrece una documentación muy exhaustiva y variada sobre su formación.

Es preciso comenzar dando una visión de conjunto de la situación de la isla en los momentos previos a la creación de este regimiento. Cuba, a la altura del mes de septiembre de 1787, sufrió un serio problema relacionado con la falta de tropas debido a que la corona exigió la vuelta a España de los Regimientos de infantería fijos de Hibernia e Inmemorial del rey, que se encontraban guarneciendo la isla⁶⁹. En octubre de 1789 dio orden de que el regimiento de infantería fijo de Zamora embarcarse hacia

⁶⁹ AGS, S.G.U, LEG 6840,56.

Cuba para sustituir a ambas unidades⁷⁰. No obstante, la mencionada unidad se encontraba en el continente pues de entre sus filas saldrían los voluntarios que se incorporarían en los Regimientos de infantería fijos de Nueva España y México. Esta situación no duraría demasiado pues, en el mes de marzo del año siguiente⁷¹, se integraron las tropas voluntarias y se dio orden de enviar al regimiento a La Habana, aunque no se encontraba en una situación óptima al estar sus miembros reducidos por el traspaso de efectivos, enfermedades y fallecimientos. A este hecho se le sumaba que se acabó requiriendo el envío del regimiento fijo de Zamora a la Península Ibérica. De este modo se volvía urgente la necesidad de reforzar el número de tropas que se hallaban en la isla.

❖ Formación.

Las primeras noticias que tenemos sobre el nuevo regimiento se remontan a 1787. La petición de formación de un regimiento *ex novo* fue iniciativa del marqués de Casa Calvo, Don Sebastián Nicolás Calvo de la Puerta O’Farril (1751-1820), un importante militar. Carlos III daría su consentimiento y le otorgó a la unidad el nombre por el que se conocería “Regimiento de infantería de Cuba, segundo Fijo en La Habana” y ordenó que se le dotase el correspondiente armamento, vestuario y pertrechos⁷². El de 16 de enero de 1788 el gobernador de Cuba, Don José Manuel Ezpeleta recibía la disposición de conformar un regimiento compuesto por tres batallones, pero se redujo a dos batallones tras una orden real que buscaba reducir costes.

❖ Oficiales.

La persona que se nombró en 1789 para estar al mando del regimiento fue el teniente coronel marqués de Casa Calvo. Había combatido en la Guerra de Independencia americana (1775-1783) frente a los británicos. Sin embargo, no pudo participar en las expediciones que conformaron la batalla de Panzacola (1781), la cual permitió a España recuperar La Florida, ya que la flota en la que iba se dispersó debido a un huracán. Durante el conflicto sí que participó en la captura de fragatas enemigas y estuvo en el asedio y posterior rendición de la ciudad de Providencia. También se

⁷⁰ AGS, SGU, LEG 6952,54.

⁷¹ AGS, SGU, LEG 6952,54.

⁷² AGS, SGU, LEG 6880,40.

encontraba el comandante Bartolomé Morcias, cuya experiencia en combate incluía dos expediciones en el Norte de África, luchar en la Guerra de Portugal así como varios años de guarnición en el presidio de Ceuta y La Habana. La plana mayor la completaba el sargento mayor Martín Ugarte, que había combatido en la Guerra de Independencia Americana durante las dos expediciones a Panzacola⁷³.

La gran mayoría de la oficialidad fue traspasada desde el primer regimiento de Infantería fijo de La Habana aunque también hubo efectivos que fueron movilizados desde otras unidades acantonadas en el virreinato, como el regimiento de infantería de Caracas; y desde la Península Ibérica, como el regimiento de infantería de Soria, Inmemorial del Rey e incluso la guardia de Corps y la guardia Wallona. Todos habían servido durante años a la corona ya fuese guarneciendo diversas plazas y presidios, combatiendo en la Guerra de Independencia Americana y en expediciones contra los indios insurrectos del interior del virreinato.

Fue deseo expreso de Carlos III que todos los oficiales que se nombrasen lo fueran por mérito, no por beneficio, de modo que el gobernador debería eliminar de las listas a todos los candidatos que intentasen entrar por medio de la venalidad. No obstante, esto no se consiguió, pues las hojas de servicio muestran que sí sentaron plaza en el regimiento varias personas mediante el uso del dinero. Tres fueron los capitanes venales, el español Francisco Loysel y Antonio Santacilia y Carlos Honar, estos últimos de origen desconocido. Las cuatro tenencias que se vendieron fueron compradas por el criollo Juan Eligio de la Fuente y, de origen desconocido, Manuel de Solas, Manuel de Justis y Pedro Ponce de León. Finalmente, una subtenencia se vendió a Juan Covarrubias, cuyo origen se desconoce. Todos estos oficiales carecían de experiencia, salvo Juan Covarrubias, quien había comprado su cargo en el primer regimiento de infantería de La Habana y fue trasladado al segundo de Cuba cuando se creó.

⁷³ AGS, SGU, LEG 7260,8.

❖ Soldados.

Los soldados serían reclutados en diversas localizaciones. El marqués de Casa Calvo solicitó, en enero de 1789, que se traspasasen desde los presidios de Orán y Ceuta a un total de dieciséis soldados de probada experiencia, buena talla y robustez que habían servido en las compañías de Guardia Españolas, Wallonas y del Regimiento del Príncipe. Estos se encontraban en ese momento castigados por haber cometido delitos de desertión e insubordinación. Consideraba el marqués de Casa Calvo que serían hombres de gran utilidad para la nueva unidad, dado sus años de servicio y experiencia en el ejército. Esta petición sería denegada por Carlos III⁷⁴, aduciendo que debían cumplir su sentencia en las plazas donde se encontraban destinados.

A pesar de este intento fracasado se continuó con los preparativos para obtener efectivos. Se realizó una recluta de soldados en España autorizada por real orden en mayo de 1787. Aquellos hombres que se alistasen pasarían bajo el mando de Martín Ugarte. La más importante se situaba en la ciudad de Cádiz, puerto de Indias por excelencia desde 1717, aunque también desde Madrid se consiguieron alistar gran cantidad de voluntarios. Además, se traspasaron tropas que pertenecían al regimiento de infantería de Coruña. Una vez en Cádiz, a todos los soldados se les otorgó pasaporte para su embarque y posterior traslado a Cuba, donde ejercerían sus nuevas labores. Los integrantes de la recluta de bandera arribarían al puerto de La Habana el día 11 de julio de 1788 comandados por Martín Ugarte quien llevaba consigo un total de 300 soldados⁷⁵. Salvo por los miembros del regimiento de Coruña, el resto de soldados conseguidos en España no tenían experiencia en el arte de la guerra y fue necesario instruirles. En lo referente a su origen, la inmensa mayoría eran españoles, aunque existía un pequeño número de extranjeros.

⁷⁴ AGS, SGU, LEG 7249,61.

⁷⁵ AGS, SGU, LEG 6880,45.

El gobernador de Cuba, de los depósitos de soldados disponibles en la isla, hizo dos sacas de soldados para completar el batallón. En la primera, en el mes de mayo de 1787, el número de tropas ascendió a 500 hombres. De la segunda, en septiembre del mismo año, se obtendrían 600 soldados. Eran hombres de diferentes orígenes y años de servicio, por lo cual la experiencia de cada individuo dependía de los lugares donde hubiese estado destinado y las situaciones que hubiesen vivido.

A pesar del gran número de soldados reclutados, aun eran necesarios 477 soldados más para completar los dos batallones del regimiento. Estos se conseguirían mediante una leva, que el gobernador de Cuba había solicitado en 1787. La corona solo le permitió realizarla cuando faltase una tercera parte de las fuerzas del regimiento. Cuba no disponía de voluntarios debido a que la población disponible estaba ocupada con labores agrícolas, navieras o comerciales. Por esta razón el marqués de Casa Calvo envió a un oficial de recluta a México y pidió al virrey que le aportase tropas de refresco de manera anual. En la Península se solicitó que se incluyesen varios puestos de reclutamiento debido a la gran cantidad de población válida para la recluta. Sin embargo el regimiento ya se podía armar y los soldados comenzarían con la defensa de la isla, obteniendo la orden de formación en el mes de diciembre de 1788⁷⁶.

5. El proceso de criollización del ejército.

Hemos visto cómo los esfuerzos de la monarquía de Carlos III por defender las colonias se tradujo en la formación de unidades militares creadas *ex novo*. También hubo un interés porque los oficiales y soldados fueran de origen hispánico. Esto nos lleva a preguntarnos ¿Qué ocurría con la población autóctona de las colonias? ¿Responde a algún motivo que los criollos no entrasen a formar parte del ejército? La respuesta es afirmativa. Es cierto que la población autóctona se encontraría encuadrada dentro del sistema de milicias urbanas o provinciales y sus labores consistirían en guarnecer, defender y garantizar el orden público de las urbes y provincias del virreinato, contribuyendo en las acciones bélicas como tropas de apoyo para el Ejército de Operaciones de Indias cuando la situación lo requiriera.

⁷⁶AGS, SGU, LEG 6880,57.

Pese a que esta razón era totalmente plausible, no explicaba el por qué de la reticencia de los monarcas a incluir a sus colonos en el ejército regular, sobre todo cuando la necesidad de efectivos durante décadas fue más que necesaria. Los militares de origen español consideraban a sus compatriotas americanos vagos, indisciplinados, con una gran tendencia a la desertión y poco aptos para el servicio militar. Pero la verdad fue que los diferentes monarcas hispanos se mostraron siempre temerosos de proveer a sus súbditos del Nuevo Mundo de armamento y conocimientos militares. ¿Por qué? Por el temor a que se alzasen en armas contra la metrópoli, poniendo con ello fin a la hegemonía y al importante beneficio que suponía América para la Real Hacienda.

La Guerra de Independencia americana sería un factor que confirmaría dicho temor. Es cierto que España aportó armas y pertrechos a los colonos durante el conflicto, y que junto con la ayuda francesa fue un elemento clave para la victoria de los insurgentes, consiguiendo así un cierto revanchismo por lo acontecido en 1762. Pero no lo es menos que desde aquel momento la corona tuvo cierto temor a que las ideas republicanas se introdujesen en sus propias colonias⁷⁷. Se explica así el afán por proveer soldados desde España pese a las dificultades que ello conllevaba para las arcas y la demografía, más aun si tenemos en cuenta que en Europa se siguió participando en diferentes conflictos. Por esta razón durante los siglos XVI y XVII los colonos tuvieron prohibido portar armas⁷⁸.

No obstante, los americanos irían insertándose dentro de la institución militar como soldados, debido a la dificultad de aportar tropas de refresco desde la Península Ibérica, lo cual comenzaría en el siglo XVII. En aquel momento el porcentaje de tropas criollas estaría en torno a un 13% y llegaría a un 90% a finales del siglo XVIII⁷⁹. Los indios buscaban formar parte del ejército para obtener el fuero militar

⁷⁷ PÉREZ CANTÓ, María Pilar y GARCÍA GIRÁLDEZ, Teresa, "Capítulo 8. La independencia de las Trece Colonias", en *De colonias a República. Los orígenes de los Estados Unidos de América*, Madrid, 1995, pp. 207-232.

⁷⁸ Este hecho afectó indirectamente a la defensa de América, ya que cuando se requerían armas para una batalla y en especial para defender el asedio de una ciudad había una escasez.

⁷⁹ GÓMEZ PÉREZ, Carmen, op.cit, p. 66.

La oficialidad tampoco se vio ajena a la inclusión paulatina de las élites indianas en el ejército. El porcentaje de oficiales indianos pasaría de un 34% entre 1740 y 1760 hasta conformar en 1800 el 70% de los oficiales⁸⁰ y seguiría elevándose conforme avanzó la primera década del siglo XIX. Este hecho, sumado a la formación de las milicias por hombres de origen criollo, hizo que la presencia de tropas hispanas fuese ínfima a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX.

Para ilustrar este proceso compararemos los regimientos de infantería fijo de Nueva España, México y segundo de Cuba. Analizaremos mediante varias tablas cuál fue el origen de la oficialidad cuando se crearon los regimientos, 1789, y como se configuraba durante la última fecha en la que se escribieron los libros de servicio, 1800 para los casos de Nueva España y México y 1799 para el de Cuba. Finalmente condesaremos los datos y explicaremos a que respondió tal situación.

Regimiento Segundo de Infantería de Cuba fijo en La Habana

1789			1799		
Empleo	Peninsulares	Criollos	Empleo	Peninsulares	Criollos
Coronel	0	0	Coronel	0	1
Teniente Coronel	0	1	Teniente Coronel	0	1
Comandante	1	0	Comandante	1	0
Sargento Mayor	0	1	Sargento Mayor	1	0
Capitán	7	9	Capitán	13	7
Teniente	7	8	Teniente	9	12
Subteniente	10	7	Subteniente	6	17
Total	25	26	Total	30	38

Fuente: A.G.S, SGU, LEG 7260,8 y A.G.S, SGU, LEG 7264,17.

⁸⁰ GÓMEZ PÉREZ, Carmen, op.cit, p. 67.

Regimiento Fijo de Infantería de Nueva España

1789			1800		
Empleo	Peninsulares	Criollos	Empleo	Peninsulares	Criollos
Brigadier	0	0	Brigadier	1	0
Coronel	1	0	Coronel	0	0
Teniente Coronel	1	0	Teniente Coronel	1	0
Capitán	8	3	Capitán	6	6
Teniente	7	8	Teniente	4	11
Subteniente	8	11	Subteniente	9	9
Total	25	22	Total	21	26

Fuente: A.G.S, SGU, LEG, 7270,13 y A.G.S, SGU, LEG, 7277,5.

Regimiento Fijo de Infantería de México

1789			1800		
Empleo	Peninsulares	Criollos	Empleo	Peninsulares	Criollos
Brigadier	0	0	Brigadier	1	0
Teniente Coronel	1	0	Teniente Coronel	1	0
Ayudante Mayor	1	0	Ayudante Mayor	0	0
Capitán	8	5	Capitán	8	5
Teniente	11	6	Teniente	7	8
Subteniente	12	8	Subteniente	5	10
Total	33	19	Total	22	23

Fuente: A.G.S, SGU, LEG, 7270,13 y : A.G.S, SGU, LEG, 7277,5.

Los datos obtenidos son contundentes pues ha quedado reflejado que el ejército de América se había criollizado. Todos los regimientos, salvo el regimiento de La Habana, presentaban en su año de formación una mayoría de oficiales de origen peninsular frente a una minoría de oficiales indianos. No obstante, en menos de dos décadas se incrementó exponencialmente la inclusión de criollos dentro de la oficialidad y para 1800 conformaron la mayoría de los efectivos de los regimientos

Entrando a comparar la edad entre los dos grupos que hemos establecido los datos obtenidos son muy interesantes. Mientras los oficiales peninsulares ostentaban los cargos de capitán, teniente y subteniente, por norma general con edades de entre 20 y 39 años, los indianos accedían a ellos con una edad media de entre 17 y 24, habiendo un caso excepcional de un subteniente con solo catorce años, lo cual según las ordenanzas militares estaba terminantemente prohibido, por lo que hubo de adquirir su cargo por medio de la venalidad. En el regimiento de Cuba por el contrario las edades entre españoles, criollos y extranjeros se asemejaban mucho. Los oficiales más jóvenes contaban entre veinte años y veinticuatro años, aunque también hubo un individuo con catorce años que ostentaba el rango de subteniente. La mayoría de oficiales tenían entre treinta y cuarenta años y finalmente hemos de destacar que un amplio grupo de capitanes criollos tenían una edad media de cuarenta y cinco y cincuenta años.

Si analizamos los resultados los indianos presentaban una edad de ingreso inferior a la de los españoles y casi todos estos individuos beneficiaron su oficio. Esto fue debido a que los miembros de las familias acaudaladas de las colonias buscaban que sus hijos ingresaran en los cuadros de oficiales debido a que de esa manera obtenían el título de hidalgo, el más bajo escalafón en la aristocracia, y percibían del estado un importante salario. De este modo recurrieron a la compra de plazas mediante el desembolso de importantes sumas de capital o la formación de unidades militares para obtener pingües beneficios y puestos en la administración.

No obstante, la inclusión de las élites indianas dentro del ejército no fue sino una mera compensación, si tenemos en cuenta que las élites indianas estaban excluidas de los círculos de poder y beneficios que ofrecían las redes comerciales, políticas y económicas de América, que eran monopolizadas por los españoles. De este modo, los privilegios e ingresos que el ingreso en el ejército otorgaba pudieron haber sido un paliativo que permitiese a las acaudaladas familias ascender socialmente. Sin embargo,

acabaría convirtiéndose a finales del siglo XVIII en un cuerpo mal retribuido y en el que los criollos debían invertir gran cantidad de fondos, con objeto de pagar las nominas de los soldados y los costes de mantenimiento. De esta manera el Ejército de América fue otro de los muchos elementos que contribuyeron a la alienación de las élites indianas y al aumento de la crispación y la disensión de las colonias hacia la metrópoli.

Así pues, teniendo en cuenta el futuro proceso bélico que se iniciaría en el año 1810 y finalizaría en 1821 con la independencia de México, hemos de preguntarnos ¿en qué manera influyó que las élites indianas conformaran la mayoría de la oficialidad en los ejércitos españoles que habrían de hacer frente a los insurrectos? Evidentemente, la experiencia adquirida en el Ejército de América fue fundamental para la oficialidad y los soldados que en 1821 conformarían la base del ejército mexicano. Además, España se vio obligada a enviar tropas de apoyo a México debido a que los efectivos peninsulares no tenían capacidad para terminar el conflicto. Finalmente muchos de los integrantes del ejército mexicano, que estuvieron integrados en el Ejército de América, formaron parte de la élite política de la nueva nación.

Conclusiones.

A lo largo de esta investigación hemos querido dar respuesta a dos cuestiones esenciales. La primera observar cuales fueron las consecuencias derivadas de la caída de La Habana en manos británicas durante la Guerra de los Siete años. Fue un acontecimiento que produjo en América un cambio sin precedentes en el orden militar, pues se llevo a cabo la militarización del continente y se creó un ejército *ex novo* que buscaba garantizar la seguridad de los habitantes y del territorio, formado por miles de oficiales y soldados. Si analizamos las acciones realizadas por el Ejército de América, fue evidente que cumplió con su deber de defender América frente a las potencias extranjeras, pues únicamente la isla de Trinidad cayó bajo control de los ingleses con el nuevo sistema defensivo y por una cesión diplomática. Además, tuvo la ocasión de curtirse en diferentes conflictos bélicos como la Guerra de Independencia Americana (1775-1783), la expulsión de los portugueses de la isla de Sacramento (1776), expediciones contra los indios insurrectos del interior del continente, que acabaron con la pacificación de las provincias septentrionales de Nueva España, la persecución del

contrabando, así como la destrucción de navíos y flotas enemigas. A pesar de ello, fue un ejército que se caracterizó por tener una capacidad ofensiva ínfima, que tuvo como resultado que sus miembros poseyeran una experiencia muy baja.

La segunda parte de esta investigación buscaba analizar cómo se produjo la reforma militar en una zona concreta, en este caso el Virreinato de Nueva España. Dentro del planteamiento estratégico general fue un enclave vital para poder defender toda América, debido a que controlaba las rutas comerciales entre España y América, además de poseer importantes ciudades como La Habana o Veracruz. Por este motivo se establecieron importantes fortificaciones y fortalezas que asegurasen el control terrestre y militar de todo el virreinato. El plan se completó con la formación de diferentes regimientos, que o bien fueron por iniciativa del poder estatal, como los casos de los Regimientos de Infantería Fija de Nueva España y México, o por el contrario a propuesta de algunos personajes importantes, como el Segundo Regimiento de Infantería Fijo en La Habana. Los procesos de formación fueron complejos, pero como denominador común observamos que la inclusión de criollos respondió al sistema de formación de los regimientos, es decir, el número de indianos en los regimientos dependía del tipo de tropa con el que se formase el regimiento. En esta investigación hemos observado que los Regimientos de Infantería Fijos de Nueva España y México se formaron con tropas veteranas de España, por lo que en el momento de su formación el porcentaje de criollos fue bajo. Sin embargo, el Regimiento de Infantería Segundo Fijo en La Habana fue creado con tropas varias y, sobre todo, con sacas de soldados de la isla de Cuba y México, por lo que el número de criollos fue mucho mayor. Conforme terminaba el siglo XVIII las dificultades financieras hicieron difícil el traspaso de tropas hispanas y el número de criollos, en la tropa y la oficialidad, fue aumentando alentados por la obtención de prestigio social y un salario.

Hemos de destacar que esta investigación ha proporcionado una visión parcial de un proceso muy complejo, con un marco cronológico prolongado en el tiempo y que afectó a múltiples espacios. Solamente hemos podido centrar nuestra mirada en el Virreinato de Nueva España y analizar tres regimientos. Decenas de nuevas unidades fueron creadas con la finalidad de defender el territorio americano, lo que se traduciría en miles de individuos con sus propias vivencias e historia. En cuanto a las fuentes,

debido a la falta de tiempo, nos ha sido imposible hacer un estudio posopográfico que, sin lugar a dudas, nos habría aportado datos de sumo interés.

Analizando las repercusiones que tuvo la reforma militar y si tenemos en cuenta que no estallarían ninguna guerra con la envergadura de la Guerra de los Siete Años (1754-1763) y que ningún territorio sufrió una amenaza como la vivida en La Habana, debemos preguntarnos, ¿fue realmente necesario poner en marcha todo este proceso reformista? Por una parte sí lo fue, pues durante un breve momento la corona vio amenazados sus dominios y su papel hegemónico en el continente americano, siendo necesario tomar medidas. Se aprecia así una importante reorientación de la política española hacia América, política que con la instauración en el trono de los Borbones y, sobre todo, con la llegada de Isabel de Farnesio tras su matrimonio con Felipe V, se había centrado en Italia. No obstante, este interés tuvo como contrapartida, el aumento del gasto consecuente de mantener tan imponente fuerza se volvió asfixiante para las demacradas arcas de la corona, llegando a constituir el 60% de los gastos brutos del estado español, y obligando a Carlos III a moderar esta política militar en sus últimos años de reinado.

El desarrollo posterior del ejército de América estuvo ligado a los acontecimientos que se producirían a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Tras el fallecimiento de Carlos III en 1788, el trono español recayó en su hijo Carlos IV, quien llevaría a cabo una nueva política. En 1789 estallaba la Revolución Francesa y el nuevo monarca apoyaría, en 1793, a las naciones absolutistas de la Primera Coalición frente a la Francia revolucionaria. Tras una humillante derrota y la firma de un tratado de paz que llevó a España a aliarse con Francia, Inglaterra impuso un fortísimo bloqueo naval, que impidió la comunicación con las colonias y conllevó la pérdida de importantísimos fondos. Si a ello le sumamos que en 1805, tras la Batalla de Trafalgar, lo que quedaba de la flota hispana fue destruida, la situación se volvió desesperada.

Si bien España se encontraba en un aprieto, las colonias consiguieron mantenerse gracias a un comercio activo con los británicos y los estadounidenses. Este hecho fundamental, contribuyó a que las colonias se cuestionasen su relación con la metrópoli y el por qué de un comercio que, únicamente, otorgaba beneficios a los comerciantes

hispanos. La situación se vería agravada en 1808, cuando el gobierno de Madrid se declaró en bancarrota, y apenas podía costear las tropas en la Península⁸¹. Ese mismo año Napoleón Bonaparte fijó sus ojos en la Península Ibérica y España acabó siendo ocupada por los franceses, destituyéndose en el tratado de Fontainebleau a Fernando VII como rey a favor de José Bonaparte. Durante los años de ocupación la metrópoli dejó a las colonias en un marco de completo abandono, donde las élites indianas mantendrían el dominio político y económico de los ejércitos coloniales.

Finalmente, el ejército de América se convertiría en el propio causante de la destrucción del sistema que buscaba defender. La proliferación de las élites criollas en la alta oficialidad y en el seno del ejército, se agudizaron tras la ocupación francesa de España. Un buen ejemplo lo encontramos cuando, en 1807, para prevenir una posible invasión británica, el virrey de Nueva España consiguió armar una fuerza de 15.000 hombres con una fuerte presencia de oficiales y soldados criollos, reclutada y costada mediante una serie de impuestos en el propio virreinato.

Tras la vuelta del absolutismo en la persona de Fernando VII, se fueron produciendo disensiones entre los intereses de la Corona española y los colonos. No es de extrañar, pues las Cortes de Cádiz habían otorgado a las colonias gran autonomía y habían permitido que las élites indianas adquiriesen poder político, que había sido abolido por Fernando VII. No obstante, siendo estas élites quienes controlaban los circuitos comerciales y pagaban los salarios de las fuerzas armadas del continente, solamente se interponía en el control político una cosa: la dependencia a la metrópoli. Llegado el momento, quienes habían jurado defender a la corona se volvieron contra ella y lucharon por una ansiada independencia. Así pues, como decíamos al principio de esta investigación, el precio que se pagó por entrar en la Guerra de los Siete Años fue muy caro, pues se acabó pagando con la pérdida de todas las colonias de América.

⁸¹ KUETHE, A.J., op.cit., p .28.

Bibliografía.

ANDÚJAR CASTILLO, Francisco y JIMENEZ ESTRELLA, Antonio, “Ejército y reformas militares en la Monarquía Hispánica a ambos lados del Atlántico. Un análisis en perspectiva comparada (siglos XVI-XVIII)”, (en prensa).

ANDÚJAR CASTILLO, Francisco, *El sonido del dinero: monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, 2004.

ARCHER, Christon I., *El ejército en el México borbónico 1760-1810*, México, 1983.

BALDUQUE MARCOS, Luis Miguel, *El ejército de Carlos III. Extracción social. Origen geográfico y formas de vida de los oficiales de S.M*, Madrid, 2005.

BENARSSAR, Bartolomé, “ La defensa de la América Española y Portuguesa”, en *La América Española y la América Portuguesa*, Madrid, 1996, pp. 253-258.

BRANDING, David A., “ La España de los Borbones y su imperio americano”, en BETHELL, Leslei, *Historia de América Latina colonial (2): Europa y América en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Barcelona, 1990, pp. 85-126.

CASTELLANO, Juan Luis, “La reputación de la monarquía en época de los Austrias”, en *Los nervios de la guerra: estudios sociales sobre el ejército de la monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII): nuevas perspectivas*, Granada, 2007, pp. 1-14.

CERVERA PERY, José, “Los virreyes marinos españoles en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Milicia y sociedad ilustrada en España y América (1750-1800): Actas XI jornada de historia militar*, Tomo 1, Sevilla, 2002, pp. 471-480.

DE PABLO CANTERO, Antonio, “El ejército de ultramar en el reinado de Carlos III. El virreinato de Nueva España”, en *Milicia y sociedad ilustrada en España y*

América (1750-1800): Actas XI jornada de historia militar, Tomo 1, Sevilla, 2002, pp. 455-470.

ESCOBEDO MANSILLA, Ronald, “Las reformas de Carlos III y la reestructuración de la Hacienda Americana”, en *Quinto centenario*, 8, 1985, pp. 62-81.

GARCÍA HURTADO, Manuel-Reyes (ed.), *Soldados de la ilustración: el ejército español en el siglo XVIII*, A Coruña, 2012.

GÓMEZ PÉREZ, Carmen, *El sistema defensivo americano. Siglo XVIII*, Madrid, 1992.

GUTIERREZ, Ramón, *Fortificaciones en Iberoamérica*, Madrid, 2005.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel, “El círculo de los Gálvez: formación y ocaso de una élite de poder indiana”, en *CATHARUM, revista de ciencias sociales y humanidades del instituto de estudios de Canarias*, 14, 2015, pp. 43-58.

JIMÉNEZ ESTRELLA, Antonio y ANDÚJAR CASTILLO, Francisco (eds.), *Los nervios de la guerra: estudios sociales sobre el ejército de la monarquía hispánica (siglos XVI-XVII)*, Granada, 2007.

KUETHE, Allan James, “Carlos III, absolutismo ilustrado e imperio americano”, en KUETHE, Allan James y MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (eds.), *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Castelló de la Plana, 2005, pp. 17-30.

KUETHE, Allan James, “Las milicias disciplinadas en América”, en KUETHE, Allan James y MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (eds.), *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Castelló de la Plana, 2005, pp. 101-126.

MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (coord.), CABALLERO GÓMEZ, Gumersindo y TORREZ ARRIAZA, DIEGO, *El ejército de América antes de la independencia, ejército regular y milicias americanas 1750-1815, hojas de servicio y uniformes*, Madrid, 2005.

- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, “El ejército de América y la descomposición del orden colonial. La otra mirada en un conflicto de lealtades”, en *MILITARIA. Revista de cultura militar*, 4, 1992, pp. 63-91.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, “La enseñanza militar en el ejército de América. 1700-1810. Niveles culturales de la oficialidad y la tropa”, en *Revista Publicaciones*, 4, 1983, pp. 71-80.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan, “Reformas borbónicas y poder popular en la América de las Luces. El temor al pueblo en armas a fines del período colonial”, en *Anales de Historia Contemporánea*, 8, 1991, pp. 187-199.
- MOLINERO NAVAZO, José Luis, “Las ordenanzas militares de Carlos III y su influencia en los ejércitos españoles del siglo XIX”, en *Milicia y sociedad ilustrada en España y América (1750-1800): Actas XI jornada de historia militar*, Tomo 1, Sevilla, 2002, pp. 403-422.
- MORENO ALONSO, Manuel, “La obsesión ilustrada por la reforma del ejército en España: el fracaso del modelo prusiano”, en *Milicia y sociedad ilustrada en España y América (1750-1800): Actas XI jornada de historia militar*, tomo 1, Sevilla, 2002, pp. 205-230.
- MORÓN GARCÍA, Juan José, “La artillería de La Habana”, en *MILITARIA. Revista de cultura militar*, 10, 1997, pp. 117-124.
- PARKER, Geoffrey, *El ejército de Flandes y el camino español: 1567-1659: la logística de la victoria y derrota de España en las guerras de los Países Bajos*, Madrid, 1976.
- PÉREZ CANTÓ, María Pilar y GARCÍA GIRÁLDEZ, Teresa, "Capítulo 8. La independencia de las Trece Colonias", en *De colonias a República. Los orígenes de los Estados Unidos de América*, Madrid, 1995.
- RECIO MORALES, Óscar, “Incauta nación, de un irlandés te has fiado: Nobleza, nación e identidades del grupo militar irlandés en el ejército de los Borbones. El caso O'Reilly”, en *Los nervios de la guerra: estudios sociales sobre el ejército de*

la monarquía hispánica (s.XVI-XVIII): nuevas perspectivas, Granada, 2007, pp. 277-317.

SEMPRÚN, José, *El ejército realista en la independencia americana*, Madrid, 1992.

SERRANO ALVAREZ, José Manuel, *Fortificaciones y tropas: el gasto militar en tierra firme, 1700-1788*, Sevilla, 2004.

VÁZQUEZ CIENFUEGOS, Sigfrido, “La Habana británica: once meses claves en la historia de Cuba”, en MARTÍN ACOSTA, María Emiliana, PARCERO TORRE, Celia María y SAGARRA GAMAZO, Adelaida (coords.), *Metodología y nuevas líneas de investigación de la historia de América*, Burgos, 2001.